

Río Gallegos, 30 de agosto de 2018.-

VISTO:

El Expediente N° 70.561/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo N° 315/18 del Consejo de Unidad se declaró desierto el llamado a inscripción;

QUE mediante Nota N° 156/18 la Dirección del Departamento Ciencias Sociales, solicita que luego de declararse desierto el llamado a inscripción convocado por Disposición N° 099/18, se reitere dicho llamado a inscripción en los términos expresados en la Nota N° 413/17-DCS;

QUE por Disposición N° 499/18 y su modificatoria, Disposición N° 525/18, se autorizó la realización de un llamado a inscripción para la cobertura de un cargo Docente Interino – Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área Idiomas Modernos - Orientación Inglés del Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica Río Gallegos, y se establecieron los requisitos para la cobertura y se designó la comisión Ad-Hoc encargada de evaluar a los postulantes;

QUE en la Ordenanza N° 178-CS-UNPA, el Artículo 8° establece la documentación a presentar por los postulantes y el Artículo 9° determina que se deberá registrar su presentación con carácter de declaración jurada, el CV en DOS (2) ejemplares impresos y en UNA (1) copia digital, acompañando la documentación probatoria en original o copia autenticada;

QUE obra inscripción presentada por la aspirante Fabiana Raquel MONTERO;

QUE luego de verificado el cumplimiento, por parte de la aspirante, de los requisitos mínimos exigidos y de la presentación de la documentación obligatoria, se procede a dar cumplimiento a lo determinado en el Artículo 13° de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA;

QUE la aspirante Fabiana Raquel MONTERO no presentó en tiempo y forma copias del Currículum Vitae ni copias en formato digital como se establece en la normativa vigente, correspondiendo su exclusión como candidata a la convocatoria;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- EXCLUIR a Fabiana Raquel MONTERO (DNI 27.098.736) como postulante del llamado a inscripción para la cobertura de UN (1) cargo Interino Categoría Asistente de Docencia – Dedicación Simple – Área Idiomas Modernos - Orientación Inglés – Departamento Ciencias Sociales de la Unidad Académica río Gallegos, en el marco del Artículo 7° inciso a) de la Ordenanza N° 178-CS-UNPA.-

ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER que el período de exhibición de la nómina de inscriptos excluidos se realizará durante el día 30 de agosto de 2018.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Publíquese. Comuníquese. Tome Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Decanato.



 Atq. Guillermo Melgarejo  
Decano  
UNPA UARG